

# CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO DE BACKUP

Mediante este documento se establecen las Condiciones Generales de Contratación aplicables a la prestación del servicio de copias de seguridad (en adelante, Condiciones Generales) por parte de Informática y Comunicación Salamanca S.L.U. (en adelante Alojalia) con CIF núm. B37524840 y domicilio social en Avenida Federico Anaya, 52, 37004 Salamanca. Sociedad de responsabilidad limitada unipersonal en el Registro Mercantil de Salamanca, Tomo 345, Folio 179, a las personas físicas y/o jurídicas (en adelante, persona contratante) que manifiesten su voluntad de contratar los servicios regulados en las presentes condiciones mediante la solicitud realizada por medios electrónicos, concretamente vía internet, en el sitio web [www.alojalia.com](http://www.alojalia.com), titularidad de Alojalia.

## 1. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL. ACEPTACIÓN DE LA PERSONA CONTRATANTE

Las presentes Condiciones Generales se exponen con carácter permanente en el sitio web [alojalia.com](http://alojalia.com) (en adelante, "Sitio Web"), pudiendo todos los usuarios archivarlas, imprimirlas y, por tanto, estar previamente informados de las condiciones del precio, características, derechos y, en general, de todas las condiciones en que se efectuará la prestación del servicio.

Asimismo, las presentes Condiciones Generales se reiteran junto con un resumen de la solicitud específica —espacio de backup, titular, período por el que se contrata y coste con indicación de impuestos aplicables en cada caso— para su aceptación expresa por parte de la persona contratante —mediante un clic en "leo y acepto las Condiciones"— cada vez que se realiza una solicitud concreta de servicio a través del Sitio Web.

No es técnicamente posible que el Contratante pueda finalizar la solicitud sin que se haya producido la aceptación de las presentes Condiciones Generales. Para que el Contratante pueda efectuar esta aceptación y, por tanto, realizar la solicitud, debe estar registrado previamente como usuario en Alojalia, cubriendo para ello un formulario con datos básicos cuyo envío implicará la concesión de una clave de usuario y una contraseña para acceder al área exclusiva del Contratante, y la aceptación de las presentes Condiciones. El Contratante al aceptar estas condiciones da su consentimiento expreso y sin reservas para que Alojalia realice las operaciones de cobro necesarias para la adquisición de los servicios que contrata. Por tanto, el Contratante da su consentimiento autorizando expresamente a Alojalia para realizar los cobros en los métodos de pago que él mismo introduce desde un área segura y, por tanto, las operaciones que Alojalia realiza bien domiciliando en la cuenta corriente del Contratante, bien realizando un cargo en su tarjeta o en cualquier otro método de pago introducido por el Contratante, se consideran autorizadas a los efectos de la normativa sobre servicios de pago.

Las presentes Condiciones Generales unidas a la solicitud específica realizada a través de Internet por el Contratante —Condiciones particulares— implican la formalización del Contrato de Servicios (en adelante, el Contrato) entre Alojalia y la persona contratante que declara ser mayor de edad, tener capacidad suficiente para contratar y haber leído, entendido y aceptado las presentes Condiciones.

Alojalia, al momento de producirse la contratación y en un plazo no superior a las veinticuatro horas envía a la dirección de correo electrónico, que el Contratante ha especificado en el formulario de registro de usuario como vía principal de contacto, hoja de pedido o factura justificativa con descripción del servicio contratado, coste —con desglose de impuestos si resultaran de aplicación— y período por el que se contrata. El envío de la factura justificativa implica la confirmación de se ha producido la contratación efectiva. Asimismo, el Contratante dispondrá del detalle de los servicios concretos que tiene contratados y el período de vigencia de los mismos así como de las facturas acreditativas del pago con carácter permanente en su área privada. Cualquier modificación posterior de las presentes Condiciones Generales o de las Condiciones Generales de Contratación de los servicios, será, por un lado, notificada al Contratante vía correo electrónico con quince días de antelación y, por otro, expuesta claramente en el Sitio Web. Toda la documentación señalada anteriormente puede ser impresa y archivada por la persona

contratante, quien puede solicitarla en cualquier momento al Servicio de Atención al Cliente mediante la remisión del correspondiente correo electrónico a [info@alojalia.com](mailto:info@alojalia.com) o telefónicamente en el número 91 091 21 31.

Cualquier solicitud de información, o reclamación que se estime pertinente, podrá plantearse al Servicio de Atención al Cliente en las señas identificadas en el párrafo anterior. El Servicio acusará recibo de la reclamación presentada mediante la remisión del pertinente justificante —con la correspondiente clave identificativa— a la dirección de correo electrónico que deberá proporcionarse al Servicio de Atención al Cliente para tramitar la reclamación. Tras recibir una solicitud o reclamación por cualquier de los medios indicados en el párrafo anterior, Alojalia analizará el caso planteado por el usuario y le proporcionará una respuesta en la mayor brevedad posible, que en todo caso no superará los 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de recibir Alojalia la solicitud o reclamación.

La contratación de los servicios de Alojalia implica necesariamente la aceptación de su Política de Privacidad y de las Condiciones Generales de acceso y uso del sitio web [alojalia.com](http://alojalia.com), consintiéndose el tratamiento de los datos en los términos descritos en ambos textos legales.

## 2. OBJETO

Por el presente contrato Alojalia se compromete a realizar las copias de seguridad (en adelante, backup) para la salvaguarda de la información que la persona contratante desee a cambio de un precio cierto y en función de la solicitud específica de la persona contratante así como de lo que se detalla en las presentes condiciones. El servicio de backup es un servicio complementario o adicional a otros servicios que la persona contratante debe tener necesariamente en Alojalia, concretamente: servicios de Servidores Dedicados, VPS y RealCloud tanto administrados como no administrados, y del servicio de Housing (en adelante, servicios base).

## 3. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO Y MODALIDADES

La persona contratante afirma tener los conocimientos técnicos suficientes para contratar este servicio y por tanto asegura conocer todos los términos técnicos que se muestran en las presentes condiciones.

Alojalia informa expresamente a la persona contratante que debe contratar el servicio adicional de backup objeto de las presentes Condiciones ya que ninguno de los servicios base a los que se añade el servicio de backup incluye este servicio. Por tanto, la persona contratante, al margen de otras responsabilidades que pueda tener, es el único responsable de las posibles pérdidas de datos que se produzcan en caso de no tener el servicio de backup contratado, eximiendo a Alojalia de toda responsabilidad que pueda derivarse de esta pérdida.

### 3.1. Modalidad para Servidores Dedicados, VPS, RealCloud No Administrado y Housing

La persona contratante escogerá, en función de los tramos que se le muestren en [alojalia.com](http://alojalia.com), la cantidad de espacio que necesita para realizar el backup. Los precios también serán los que en su momento se muestren en [alojalia.com](http://alojalia.com).

En esta modalidad Alojalia ofrece un almacenamiento externo al servicio base sobre el que se realiza el backup, con la capacidad que la persona contratante escoja, siendo la persona contratante quien debe realizar todo lo necesario para que el backup se ejecute de forma efectiva, es decir, Alojalia en ningún momento decide qué información debe guardarse ni cómo debe realizarse la transmisión de los datos, con qué temporalidad ni, en general, nada sobre la forma de ejecutarse este backup. La función de Alojalia se limita a ofrecer ese espacio externo para que la persona contratante realice los backup.

La persona contratante en ningún momento podrá utilizar ese almacenamiento externo para otras funciones que no sean realizar un backup sobre los datos que tenga en el servicio base. Alojalia se reserva

el derecho a interrumpir tanto el servicio de backup como el servicio base al que se adiciona en cuanto detecte un uso distinto al expresamente autorizado.

### 3.2. Modalidad para Servidores Dedicados, VPS y RealCloud Administrado

La persona contratante escogerá si desea o no tener backup sobre el servicio base. En este caso es Alojalia quien se ocupa de la realización de los backup. Los backup están limitados a treinta días anteriores. Alojalia realizará copias de seguridad del servicio administrado siempre y cuando se respeten los límites técnicos establecidos, entre otros, en relación al número máximo de ficheros permitidos. En caso que la copia de seguridad no pueda realizarse por estas causa se informará a la persona contratante. Alojalia en ningún caso será responsable de la pérdida de información o de la posible interrupción del sitio web de la persona contratante, ni de cualquier perjuicio derivado de la pérdida de estos datos o de la no realización de las copias de seguridad por las causas descritas en esta cláusula. Alojalia no garantiza en ningún momento la reposición total de los datos debido a que el tiempo transcurrido entre la última copia y el borrado de los datos éstos han podido cambiar. La persona contratante es el único responsable de sus datos y tener por tanto las copias necesarias para su posible restauración en caso de pérdida. La persona contratante manifiesta que realizará por su cuenta y riesgo sus propias copias de seguridad para que, en caso de producirse una pérdida, pueda realizarse el proceso de recuperación de la información de forma correcta.

## 4. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ALOJALIA

### 4.1. Prestación de servicios

Alojalia se compromete mediante la formalización del presente contrato a prestar el servicio de backup en función de la solicitud específica del contratante y en función de lo indicado en las presentes Condiciones y en otras que resulten de aplicación.

### 4.2. Recursos del sistema

Alojalia se reserva el derecho a no realizar, denegar o suspender el servicio de backup cuando la persona contratante esté realizando, en su servicio base, actuaciones que supongan graves problemas para la integridad y correcto funcionamiento de la red de Alojalia. Concretamente y con carácter especial en relación con cualquier actuación de la persona contratante que suponga algún tipo de actuación ilícita, Alojalia podrá actuar de esta forma sin previo aviso al igual que en el caso de provocar grave peligro para la integridad de los sistemas de Alojalia. Esta actuación por parte Alojalia no dará lugar en ningún caso a una posible reclamación por parte de la persona contratante ya que ésta conoce las capacidades del servicio base contratado. El ancho de banda para descargar backup por FTP está limitado a diez Megabytes por segundo.

### 4.3. Interrupción del servicio

Alojalia se reserva el derecho a interrumpir temporalmente la prestación del servicio por necesidades imperativas de mejora, reparación o sustitución de los medios técnicos utilizados para la prestación del mismo. Asimismo Alojalia se reserva el derecho a interrumpir el servicio cuando la persona contratante esté incumpliendo cualquiera de las cláusulas existentes en las presentes Condiciones y, muy especialmente, cuando la persona contratante esté cometiendo algún tipo de actividad ilícita, no abone el servicio base o los costes adicionales y/o cuando la persona contratante esté utilizando el servicio vulnerando lo dispuesto en las presentes Condiciones Generales. Las interrupciones por estos motivos no darán lugar en ningún caso a una indemnización a la persona contratante.

### 4.4. Responsabilidades

Alojalia no será en ningún caso responsable sobre la realización de backup sobre servicios base No

Administrados (ver cláusula 3.1.), ya que su responsabilidad se limita a poner a disposición de la persona contratante un almacenamiento externo al servicio base.

En el caso de los backup sobre servicios base Administrados, al margen de otras exoneraciones de responsabilidad señaladas en las presentes Condiciones Generales y en otras que resulten de aplicación, expresamente no será responsable en ningún caso en relación con:

#### 4.4.1. Errores en las conexiones, caso fortuito y fuerza mayor

Alojalia no será responsable de la no disponibilidad de servicio de backup o de que éste no pueda realizarse en determinado momento cuando sea debido a los errores, lentitud, o cualquier anomalía que sea debida a problemas de carácter general en la red Internet, causas de caso fortuito o fuerza mayor o cualquier otra contingencia totalmente imprevisible y por tanto ajena a la buena fe de la empresa y no imputable a la misma. Cabe por tanto la posibilidad de que el servicio de backup pueda no realizarse correctamente en un momento concreto y por tanto la persona contratante no dispondrá de la copia de seguridad si el backup no se pudo realizar por estas causas.

#### 4.4.2. Actuaciones de la persona contratante

Alojalia en ningún caso será responsable de los errores que pueda haber en la realización de backup cuando la persona contratante tenga determinados archivos, programas o cualquier dato que, por sus características y configuración provoque la imposibilidad de realizar el backup.

#### 4.4.3. Daños

Alojalia en ningún caso será responsable por los errores o daños producidos por el uso ineficiente y de mala fe del servicio por parte de la persona contratante. Tampoco será responsable Alojalia de las consecuencias mayores o menores por la falta de comunicación entre Alojalia y la persona contratante cuando sea imputable al no funcionamiento del correo electrónico facilitado o a la falsedad de los datos proporcionados por la persona contratante en su registro de usuario en alojalia.com. Alojalia si por cualquiera de las causas señaladas anteriormente en las presentes condiciones detecta que el backup no se pudo realizar con éxito avisará a la persona contratante y pondrá todos los medios a su alcance para solucionar la incidencia cuanto antes y poder reanudar la realización de backup de la forma más inmediata posible.

Alojalia asume la responsabilidad de la prestación eficiente del servicio en función de lo establecido en las presentes Condiciones y en función de la solicitud concreta realizada por la persona contratante. La persona contratante renuncia expresamente a reclamar cualquier responsabilidad contractual o extracontractual por los posibles daños o perjuicios derivados de su propio incumplimiento de las presentes Condiciones Generales o derivados de cualquier actuación dolosa o negligente por parte de la persona contratante. En todo caso la responsabilidad de Alojalia en caso de llevar a cabo una prestación de servicio ineficiente será siempre objetiva según los términos de las presentes Condiciones Generales y se limitará a la devolución del importe que el abonado por la persona contratante en la cuantía proporcional al período en el que no disfrutará del servicio.

## 5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA PERSONA CONTRATANTE

### 5.1. Pago

La persona contratante se compromete a abonar el importe de los servicios prestados en la cuantía, forma y plazos siguientes:

#### 5.1.1. Importe

El coste de este servicio será el especificado en el sitio web alojalia.com en el apartado tarifas o precios

relativos al servicio contratado. Los importes indicados en el sitio web no incluyen los impuestos aplicables, salvo que el usuario manifieste que desea ver los precios con los impuestos aplicados mediante la selección de “SÍ” en el apartado “IMPUESTOS”.

Los precios especificados en el sitio web podrán ser variados unilateralmente por Alojalia según las necesidades del mercado, siendo notificada esta variación a la persona contratante con al menos 15 días de antelación a la fecha de renovación del servicio y teniendo la posibilidad la persona contratante de resolver el contrato unilateralmente con antelación de 15 días a la fecha de caducidad del servicio, para que de esta forma Alojalia no renueve el servicio aplicando las nuevas tarifas.

Los importes y costes indicados en estas Condiciones generales no incluyen los impuestos aplicables.

## 5.1.2. Formas de pago

La persona contratante deberá abonar el importe correspondiente al servicio contratado mediante las formas de pago que en su momento se establezcan como disponibles en el sitio web alojalia.com. También podrá pactarse otro método de pago distinto a los que aparecen en el sitio web siempre y cuando las condiciones específicas de la persona contratante así lo justifiquen.

Las personas contratantes con determinado historial de impagos en Alojalia —considerando impago, cualquier devolución de un pago— sólo tendrán a su disposición determinadas formas de pago, tanto para nuevas contrataciones como para la renovación de servicios. Esta limitación en los métodos de pago podrá tener carácter transitorio, hasta que la persona contratante solvete la situación anómala, o permanente —aunque solvete la situación— si la persona contratante tiene un historial continuo de impagos. Asimismo, ante cualquier conducta susceptible de constituir un ilícito, o bien ante la contratación de determinados servicios o si se introducen datos incoherentes por parte de la persona contratante, solo se mostrarán determinados métodos de pago.

## 5.1.3. Plazo

Independientemente de la duración del servicio que inicialmente se contrate, la persona contratante debe realizar el pago simultáneamente a la solicitud. Alojalia no realizará ninguna gestión hasta que el pago esté debidamente acreditado. Se considerará que el pago está acreditado cuando la entidad bancaria así lo comunique a Alojalia. En el caso de las transferencias bancarias, la persona contratante deberá enviar justificante del ingreso al email facturacion@alojalia.com, identificando debidamente el concepto del ingreso (p.ej. EXXXXX).

## 5.1.4. Renovaciones

Todos los servicios en Alojalia se activan con renovación automática. Dicha autorenovación se produce, salvo que la persona contratante desactive esta opción, y siempre que los datos de pago de la persona contratante sean correctos, durante el mes anterior a la caducidad del servicio. La persona contratante puede proceder a la desactivación de la renovación automática en cualquier momento desde el Panel de Control que tiene a su disposición como usuario de Alojalia. Alojalia siempre avisa e informa a la persona contratante, con anterioridad a la caducidad del servicio, de que se va a realizar la renovación del servicio, de forma que la persona contratante puede en todo momento solicitar que se cancele la misma, dando así por finalizado el contrato. Una vez que se produzca la renovación del servicio, sin manifestación en contra por parte de la persona contratante, en ningún caso habrá lugar a la devolución del importe pagado por el mismo.

Se desactivarán las renovaciones automáticas a toda aquella persona contratante que se encuentre en situación de impago o tenga un historial de impagos en Alojalia, o cuyos datos de pago no sean correctos. En caso de que la persona contratante haya desactivado estas renovaciones automáticas, asume que debe proceder a realizar la renovación del servicio antes de que termine el plazo del último contrato realizado —fecha en la que el servicio caducará— para evitar incidencias de último momento y consecuen-

cias inesperadas. La persona contratante asume toda la responsabilidad por la pérdida o incidencias que se puedan producir derivadas de la solicitud de renovación fuera de este plazo, limitándose la responsabilidad de Alojalia a devolver, en su caso, el importe que hubiese abonado la persona contratante por una renovación fuera de plazo que al final no haya podido realizarse. Alojalia en ningún caso devolverá el importe de una renovación que se hubiese realizado con éxito.

Por ambas partes se acuerda que el día laborable posterior al vencimiento o caducidad del servicio sin que la persona contratante haya efectuado el pago correspondiente a la renovación, Alojalia procederá a no renovar el servicio solicitado con las consecuencias que de esta actuación se deriven, y dará por finalizado el presente contrato. Alojalia en ningún caso asume responsabilidades de ningún tipo (p.ej. ante la pérdida de operatividad o de información) a que pudiera haber lugar por la retirada del servicio por falta de renovación o pago.

### 5.1.5. Facturación

Alojalia emitirá la factura correspondiente a los servicios contratados detallando todos los conceptos que la conforman. La persona contratante consiente expresamente la remisión de la factura de forma telemática, enviándose por correo electrónico a la dirección de facturación proporcionada, en cuanto los servicios hayan sido activados. Las facturas estarán permanentemente disponibles en el área privada que cada persona contratante posee en alojalia.com. Existen excepciones a esta cláusula en relación a aquellos usuarios con los que Alojalia haya acordado la emisión de una única factura mensual. En cualquier momento, la persona contratante puede comunicar su deseo de recibir las facturas en soporte papel, mediante escrito dirigido al Servicio de Atención al Cliente Alojalia.

## 5.2. Desistimiento

La persona contratante puede desistir de la contratación realizada en el plazo de catorce días naturales sin necesidad de justificación, contados a partir del día de celebración del contrato. Para ejercer el derecho de desistimiento, la persona contratante deberá notificar su decisión de desistir del contrato a través de una declaración inequívoca a: Alojalia, en sito Avenida Federico Anaya, 52, 37004 Salamanca o en [info@alojalia.com](mailto:info@alojalia.com), indicando que desiste del contrato y proporcionando los siguientes datos: referencia del pedido, fecha de recepción, nombre y apellidos de la persona contratante y su domicilio. Asimismo podrá utilizar el modelo de formulario previsto en la normativa vigente sobre defensa de consumidores y usuarios. En caso de presentarse el desistimiento en papel deberá ir debidamente firmado por la persona contratante. Para cumplir con el plazo, basta con que la notificación sea enviada antes de que venza el mismo.

En caso de ejercitarse el desistimiento, Alojalia devolverá todos los pagos recibidos, incluidos —en su caso— los gastos de entrega (excepción hecha de los gastos adicionales resultantes de la elección por su parte de una modalidad de entrega diferente a la modalidad menos costosa de entrega ordinaria que ofrece Alojalia), sin ninguna demora indebida. Dicho reembolso se efectuará utilizando el mismo medio de pago empleado para la transacción inicial. La persona contratante no incurrirá en ningún gasto como consecuencia del reembolso. Si la persona contratante hubiese solicitado que la prestación de servicios comenzase durante el período de desistimiento, deberá abonar un importe proporcional a la parte ya prestada del servicio en el momento en que haya comunicado su desistimiento, en relación con el objeto total del contrato. Si el servicio se hubiese ejecutado por completo no podrá ejercitarse el desistimiento.

## 5.3. Responsabilidades

### 5.3.1. Contenidos

La persona contratante asume todas las responsabilidades por los contenidos alojados en el servicio base y, por tanto, de los contenidos que puedan ser duplicados en el backup, quedando expresamente exonerada Alojalia de todo tipo de responsabilidad civil, penal o de cualquier otra índole que pudiera derivarse de reclamaciones en relación con los contenidos que la persona contratante introduce. Alojalia,

en el momento en que tenga conocimiento fehaciente de la introducción por parte de la persona contratante de contenidos que vulneren derechos de terceros o propios de Alojalia tales como contenidos que violen derechos de la propiedad intelectual o industrial, derechos fundamentales o cualquier otro contenido que sea contrario a la ley, procederá a suspender o cancelar definitivamente la prestación del servicio y a retirar por tanto los contenidos ilegales. Además Alojalia dará aviso inmediatamente a las autoridades competentes sobre estas incidencias facilitando a las mismas todos los datos que le sean requeridos judicialmente.

### 5.3.2. Buen uso del servicio

La persona contratante está obligada a hacer un buen uso del servicio y por tanto a no utilizarlo de mala fe para cualquier práctica que esté prohibida por la ley o rechazada por los usos mercantiles. Alojalia queda facultada por medio del presente contrato, a partir del momento en que tenga conocimiento fehaciente de la realización por parte de la persona contratante de cualquier actuación o uso ilegal en general, a poner en conocimiento de las autoridades competentes estas circunstancias y dar de baja el servicio de forma inmediata. La persona contratante será el único responsable frente a cualquier reclamación o acción legal, judicial o extrajudicial iniciada por terceros perjudicados, asumiendo éste todos los gastos, costes e indemnizaciones que, en su caso, pueda asumir Alojalia si la reclamación es dirigida contra ésta. Expresamente en relación con el servicio de backup sobre servicios base No Administrado se prohíbe la utilización del almacenamiento externo para cualquier uso distinto al de realizar copias de seguridad sobre datos del servicio base.

### 5.3.3. Devoluciones bancarias

Por cada devolución bancaria que se produzca por causas imputables a la persona contratante —datos incorrectos, haber devuelto el recibo en su banco o no poseer fondos suficientes en el número de cuenta o tarjeta señalada para efectuar el cargo—, Alojalia cobrará una tarifa adicional de un euro por cada uno de los recibos impagados correspondientes a los gastos bancarios que origina la devolución del pago. Alojalia, en cuanto recibe de la entidad bancaria una domiciliación rechazada o la devolución del cargo realizado en la tarjeta de crédito por parte de la persona contratante, lo pondrá en conocimiento de éste vía correo electrónico para que se proceda al abono del importe con el recargo de un euro señalado anteriormente. El abono de los servicios impagados debe realizarse necesariamente a través de transferencia bancaria enviando posteriormente la persona contratante justificante de la misma al email facturacion@alojalia.com. En determinados casos cuando la persona contratante no tenga un historial de impagos, se permitirá al usuario abonar éste mediante tarjeta de crédito —enviando copia escaneada de la misma y del NIF—. Si la persona contratante no abona el servicio en un plazo de veinticuatro horas, Alojalia procederá a restringir el acceso a la administración del servicio contratado, y redirigirá el servicio bien a alojalia.com o bien a una página específica que señale la situación de impago. Asimismo, Alojalia mientras se mantenga la situación de impago podrá prohibir el acceso al resto de servicios que la persona contratante tuviera contratados hasta que la persona contratante compense las deudas que tiene con Alojalia. Cuando una persona contratante haya realizado más de una devolución de los cargos bancarios efectuados por Alojalia en relación a los servicios que tenga contratados, Alojalia podrá determinar a su entero criterio que esa persona contratante tenga que abonar con carácter indefinido mediante transferencia bancaria todos los servicios que tenga contratados en Alojalia pese a que haya regularizado sus pagos. En los casos en que la persona contratante tenga algún saldo dinerario en Alojalia, llegada una devolución de un cargo, Alojalia procederá con carácter inmediato a compensar el mismo con el saldo disponible de la persona contratante.

### 5.3.4. Guardia y custodia de claves de acceso

La persona contratante será la única responsable del mantenimiento y creación de sus propias copias de seguridad sobre los contenidos y toda la información que aloje en el servicio. Asimismo, la persona contratante será responsable de la seguridad y confidencialidad de las claves con las que accede a su área

privada para realizar la administración del servicio y solicitar cambios en el mismo debiendo guardarlas en lugar seguro con el fin de impedir el acceso a terceros no autorizados.

### 5.3.5. Diligencia debida

La persona contratante se responsabiliza de realizar todas las actuaciones que le sean requeridas con la diligencia debida para que el servicio pueda ser prestado correctamente. Con carácter especial, la persona contratante debe ser diligente en lo que se refiere a la renovación del servicio. La persona contratante deberá tener especial diligencia en no superar las tasas recomendadas de disco duro sobre el servicio base para que la compresión de los datos pueda realizarse correctamente y, por tanto, completarse el backup con total garantía. La persona contratante asume específicamente que si no tiene disponible una capacidad libre del 20% sobre el servicio base, el backup puede no completarse totalmente liberando a Alojalia de toda responsabilidad en caso de no atender a esta regla.

## 6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

No se considera cesión de datos, el acceso y/o tratamiento de datos de carácter personal que sean responsabilidad de los usuarios de Alojalia cuando estos resulten necesarios para la adecuada prestación de los servicios que estos han contratado. En tales casos, Alojalia tendrá la condición de encargado del tratamiento de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos. El régimen de protección de datos aplicable a estos tratamientos se regula tanto en la Política de Privacidad, como en las Condiciones Generales de Contratación del Servicio correspondiente y en las Condiciones Particulares que configuran el pedido o solicitud final (denominadas en su conjunto, Contrato Principal), las cuales son aceptadas por la persona contratante al contratar los servicios de Alojalia a través del sitio web alojalia.com. La persona contratante deberá notificar la identificación de los ficheros o tratamientos sobre los cuales Alojalia sea encargado del tratamiento, indicando el nombre del fichero, su nivel o medidas de seguridad y los datos del Responsable del Fichero/Tratamiento, así como notificar cualquier cambio en los datos anteriores. En el caso de que la persona contratante incumpliera esta obligación, responderá de las sanciones que fueran impuestas a Alojalia por tal motivo.

La persona contratante, o en su caso la tercera entidad que decida sobre la finalidad, contenido, uso y tratamiento de los datos personales, son los únicos responsables de los datos que alojan en los servicios de Alojalia. Alojalia trata la información alojada en sus servicios exclusivamente por cuenta de la persona contratante en los términos y condiciones estipulados en el Contrato Principal. En aquellos casos en que, Alojalia pudiera tener acceso a los datos, se compromete a no aplicar, utilizar, o revelar los datos tratados con fines distintos a los que se derivan del Contrato Principal. Alojalia únicamente tratará los datos contenidos en sus servicios para ejecutar los servicios contratados por cuenta de la persona Contratante en atención a las instrucciones que le indique y, en ningún caso, los utilizará para finalidades distintas a las acordadas en el Contrato Principal. Alojalia no comunicará ni permitirá el acceso a los datos tratados a ningún tercero, ni siquiera para su conservación, salvo que: en el Contrato Principal se establezca lo contrario, o la comunicación sea necesaria para la prestación de los servicios contratados o que la cesión venga impuesta por una norma con rango de Ley. En este sentido, la persona contratante autoriza expresamente a Alojalia, al contratar cualquiera de los servicios disponibles en el sitio web alojalia.com, a subcontratar en su nombre y por su cuenta cuantas entidades sea necesario para la correcta prestación de los servicios detallados en el Contrato Principal. Las entidades así subcontratadas tendrán la condición de encargado del tratamiento, se verán sometidas a las mismas reglas de protección de datos y confidencialidad que Alojalia y regularán su relación con Alojalia de conformidad con la normativa sobre protección de datos. La identidad de estas entidades subcontratadas se publica en el sitio web alojalia.com.

En caso que la persona Contratante actúe en calidad de encargado del tratamiento de una tercera entidad responsable de los datos debe garantizar antes de contratar cualquier servicio que implique el tratamiento de esos datos, que cuenta con la autorización expresa de esta para proceder a la subcontratación de los servicios que le hubiese encomendado y que coinciden con el objeto del Contrato Principal, asimismo asegura que la relación con la tercera entidad responsable de los datos se encuentra jurídica-



mente regulada conforme a las exigencias de la normativa vigente en materia de protección de datos con anterioridad a la contratación del servicio a través de alojalia.com. En caso contrario, deberá abstenerse de subcontratar con Alojalia y si incumple esta prohibición será responsable y asumirá cualquier sanción que se imponga a la misma como consecuencia de esta ausencia de legitimación.

Alojalia ha adoptado las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, de conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, en los términos descritos en su Política de Privacidad. Concretamente, se han implementado las medidas asociadas al nivel de seguridad medio para ficheros y/o tratamientos automatizados, de conformidad con el Título VIII del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal. Alojalia únicamente proporciona la infraestructura técnica, y en caso que así se contrate, la administración de la misma, circunscribiéndose su responsabilidad a las medidas de seguridad proporcionadas a en relación a estas funciones. Por tanto, su responsabilidad se limitará a aquellas tareas que, por la propia naturaleza del Contrato Principal, deban ser llevadas a cabo por Alojalia directamente en los servicios (tales como por ejemplo, la restricción de acceso a los locales donde se ubican los recursos que alojan los datos).

## 7. COMUNICACIONES

Alojalia y la persona contratante acuerdan comunicarse y notificarse todas las incidencias que se produzcan a lo largo de la vigencia de los distintos servicios que pueda tener contratados, preferentemente y previo a cualquier otra vía de comunicación, mediante correo electrónico. El correo de Alojalia para estas comunicaciones será [info@alojalia.com](mailto:info@alojalia.com) y el de la persona contratante será el facilitado en el formulario de registro de usuario de Alojalia en [alojalia.com](http://alojalia.com). La persona contratante se compromete a tener operativo este correo electrónico y a modificarlo desde su área privada si fuese necesario para continuar recibiendo las comunicaciones. En todo caso, si sucediese cualquier problema urgente o fallo en la anterior comunicación, las comunicaciones se realizarán mediante teléfono, correo postal, mensajería o cualquier otro sistema adecuado al fin que se persiga. Sin embargo, la vía de comunicación preferente es la del correo electrónico, quedando exenta Alojalia de todo tipo de responsabilidad que se pueda derivar por la falta de consulta o error en el correo electrónico facilitado por la persona contratante. Cada una de las partes será responsable de la guarda y custodia de las copias de las comunicaciones que se realicen.

## 8. DERECHOS DE AUTOR Y MARCA

Alojalia® es una marca registrada. Queda prohibida la utilización ajena por cualquier medio de la marca de Alojalia, que incluye tanto el nombre como el logotipo, salvo consentimiento expreso de Alojalia. Quedan reservados todos los derechos. Además, el sitio web de Alojalia —los contenidos propios, la programación y el diseño del sitio web— se encuentra plenamente protegido por los derechos de autor, quedando expresamente prohibida toda reproducción, comunicación, distribución y transformación de los referidos elementos protegidos salvo consentimiento expreso de Alojalia.

## 9. DURACIÓN

El presente contrato de prestación de servicio tendrá la duración que la persona contratante solicite en función de los períodos especificados para cada tipo de servicio en atención a lo que se especifique en el sitio web [alojalia.com](http://alojalia.com). Quedará siempre constancia del período escogido por la persona contratante en su área privada. En caso de que la persona contratante, llegada la fecha de caducidad del servicio, tenga activada la renovación automática del mismo éste se prorrogará por el mismo período, siempre y cuando no exista ninguna devolución o incidencia con los pagos realizados por la persona contratante para efectuar esa renovación automática. Alojalia avisará vía correo electrónico con antelación suficiente a la persona contratante de que se va a proceder a esa renovación automática con el fin de que la persona

contratante se encuentre plenamente informada de esta situación y pueda, en su caso, solicitar la desactivación de esa renovación automática. La persona contratante que no tenga activada esta opción, si no desea continuar con el servicio simplemente deberá dejar que el mismo caduque, de tal manera que si Alojalia no recibe orden de renovación, el contrato expira el mismo día de la fecha de caducidad del servicio.

## 10. RESOLUCIÓN

Alojalia y la persona contratante podrán dar por resuelto el presente contrato por cualquiera de las causas que se establezcan en las leyes y en particular por el incumplimiento de las presentes Condiciones Generales. También cabe la resolución sin alegar causa alguna, con un preaviso de quince días naturales. En ambos casos, si resuelve la persona contratante, deberá enviar un correo electrónico a [comercial@alojalia.com](mailto:comercial@alojalia.com) solicitando la baja del servicio o contrato. En caso de resolución sin alegar causa, si quien resuelve es Alojalia, se devolverá a la persona contratante el importe correspondiente a la parte proporcional de servicio no disfrutado. En cambio, si la resolución sin alegar causa se ejercita por la persona contratante, no se generará derecho a devolución alguna.

En caso de incumplimiento por parte de la persona contratante, Alojalia podrá ejercer su derecho a resolución con carácter inmediato sin necesidad de preaviso en aquellos casos en que el incumplimiento pueda constituir algún tipo de conducta ilícita por parte de la persona contratante. Asimismo, Alojalia podrá suspender o finalizar en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso, la prestación de servicios a la persona contratante si considera que está realizando actividades que pueden afectar al resto de clientes y/o que ponen en peligro —directa o indirectamente— la integridad de la infraestructura y/o servicios de Alojalia. En otro caso, existirá un preaviso de quince días. En caso de resolverse el contrato por las causas previstas en este párrafo, la persona contratante no tendrá derecho a ningún tipo de devolución o indemnización, reservándose Alojalia el ejercicio de todas las acciones legales pertinentes para el pago de las indemnizaciones de daños y perjuicios que por las causas anteriores pudieran derivarse.

En caso de incumplimiento por parte de Alojalia, en función de lo especificado en las presentes Condiciones, la persona contratante podrá resolver el contrato con un preaviso de quince días, limitándose la responsabilidad de Alojalia, en caso de existir un incumplimiento culpable, a una responsabilidad objetiva que implica la devolución del importe abonado por la persona contratante proporcional al servicio no disfrutado.

## 11. CESIÓN

El servicio objeto del presente contrato se realiza con carácter personal con la persona contratante. Alojalia admite la cesión del mismo por parte de la persona contratante a un tercero siempre y cuando éste realice el procedimiento de forma segura a través de su área privada. Solicitada la cesión por la persona contratante, y aceptada por el destinatario, no podrá deshacerse el cambio; solo podrá realizarse una nueva cesión invirtiendo la posición de los intervinientes. Asimismo, Alojalia se reserva el derecho a ceder su posición en el presente contrato a otras empresas, siempre con aviso previo de al menos treinta días a la persona contratante.

## 12. JURISDICCIÓN Y LEY APLICABLE

Las presentes Condiciones Generales se rigen por la legislación española. Específicamente están sujetas a lo dispuesto en las siguientes normas: Ley 7/1988 de 13 de Abril, sobre Condiciones Generales de Contratación; Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias; Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal; Ley 7/1996, de 15 de Enero de Ordenación del Comercio Minorista; Ley 34/2002, de 11 de Julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico; Ley 16/2009, de 13 de noviembre, de servicios de pago; así

como cualquier otra norma que las desarrolle o modifique. Por otro lado, a la persona contratante del servicio objeto de las presentes Condiciones, le serán de aplicación las “Condiciones Generales de uso del sitio web de Alojalia”, las “Condiciones Generales de contratación de la prestación del servicio de servidores dedicados, servidores RealCloud, servidores privados virtuales y servidores de juegos de Alojalia” y las “Condiciones Generales de Contratación del Servicio de Housing de Alojalia”, así como cualesquiera Condiciones Generales que regulen el servicio base al que va unido el servicio objeto de las presentes Condiciones para todo lo no indicado expresamente en las presentes condiciones y siempre y cuando no las contradigan. Asimismo los servicios adicionales que puedan llevar aparejados los servicios objeto de las presentes condiciones, tal y como se señale en cada momento en alojalia.com, se regirán por sus condiciones específicas o por lo que, en su momento se indique en las posibilidades del formulario de pedido del sitio web.

Para la resolución de cualquier controversia o conflicto que se derive de las presentes condiciones generales serán competentes los Juzgados y Tribunales de Salamanca, renunciando expresamente la persona contratante a cualquier otro fuero que pudiera corresponderle.

### 13. MISCELÁNEA

En caso de que cualquier cláusula del presente documento sea declarada nula, las demás cláusulas seguirán vigentes y se interpretarán teniendo en cuenta la voluntad de las partes y la finalidad misma de las presentes condiciones. El presente contrato se realiza únicamente en español. Alojalia podrá no ejercitar alguno de los derechos y facultades conferidos en este documento, lo que no implicará en ningún caso la renuncia a los mismos, salvo reconocimiento expreso por parte de Alojalia. Las presentes Condiciones Generales se encuentran registradas en el Registro General de Condiciones de Contratación para otorgar transparencia y seguridad a todo el proceso.